



**ACTA N° 018-20-CFIQ**  
**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**  
**DE INGENIERÍA QUÍMICA**

(Miércoles 26 de Agosto de 2020)

En Bellavista, siendo las **16:00** horas con quince minutos del día miércoles 26 de agosto de 2020, se reunieron en forma Remoto Virtual - Vía Aplicativo de Internet, al amparo del Decreto de Urgencia N° 026-2020 que faculta a modificar el lugar de la prestación de servicios de los trabajadores para implementar el trabajo remoto, que se caracteriza por la prestación de servicios subordinada con la presencia física del trabajador en su domicilio o lugar de aislamiento domiciliario, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, bajo la presidencia del señor Decano(e) Ing. Mg. CARRANZA NORIEGA RAYMUNDO MAXIMO DEL CARMEN; los representantes docentes categoría principal: Lic. Dr. TRUJILLO PEREZ SALVADOR APOLINAR e Ing. Mg. PORLLES LOARTE JOSE ANGEL; los representantes docentes categoría asociado: Lic. Mg. CABRERA ARISTA CESAR e Ing. DIAZ GUTIERREZ ALBERTINA; el representante docente categoría auxiliar: Ing. Mg. RANGEL MORALES FABIO MANUEL; los representantes de los estudiantes pertenecientes al Tercio Estudiantil: Sr. TORREJON PIZARRO ENZO ARTURO, Sr. PONCE CACERES RODRIGO SANTIAGO y Sr. BRAVO SANCHEZ CHRISTIAN JUNIOR; actuando la Lic. Mg. REYNA SEGURA ANA MARIA en calidad de Secretaria Académica de la Facultad de Ingeniería Química con el objeto de realizar la Sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy, según citación y agenda.

Luego de comprobado el quórum de reglamento, el señor Decano(e) y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Química dio inicio a la sesión, para desarrollar la siguiente agenda:

- I. – PROYECTO DE REGLAMENTO DE AYUDANTÍA DE CÁTEDRA - FIQ.**
- II. – RECONOCIMIENTO A DOCENTES - FIQ.**

**AGENDA.**

**I. PROYECTO DE REGLAMENTO DE AYUDANTÍA DE CÁTEDRA - FIQ.**

La Secretaria Académica da lectura a la propuesta del proyecto de Reglamento de Ayudantía de Cátedra para la Universidad Nacional del Callao.

La Ing. DIAZ GUTIERREZ ALBERTINA manifiesta que la universidad no tiene un Reglamento de Ayudantía de Cátedra es una propuesta para aprobar en Consejo de Facultad y posteriormente elevarlo al Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao.

El señor Decano(e) Ing. Mg. CARRANZA NORIEGA RAYMUNDO MAXIMO DEL CARMEN manifiesta que es una buena iniciativa esta propuesta para la Universidad Nacional del Callao.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

**ACUERDA:**

**(Acuerdo N° 072-20-CFIQ)**

**PROPONER.-** al Consejo Universitario la aprobación del proyecto de REGLAMENTO DE AYUDANTÍA DE CÁTEDRA para la Universidad Nacional del Callao.

**II. RECONOCIMIENTO A DOCENTES - FIQ.**

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 437-2020-FIQ-V, mediante el cual el señor Decano(e) Ing. Mg. CARRANZA NORIEGA RAYMUNDO MAXIMO DEL CARMEN, presenta la propuesta de reconocimiento para docentes cesantes por sus años de servicio en la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao, para ser visto y aprobado en Consejo de Facultad de Ingeniería Química, señalados a continuación:



- Ing. STANCIUC STANCIUC DE PALMA VIORICA
- Ing. CHAMPA HENRIQUEZ OSCAR MANUEL
- Ing. LAZO CAMPOSANO ROBERTO
- Lic. Mg. SORIANO FRANCIA JOSE HUMBERTO
- Ing. JARAMILLO CARPIO GUILLERMO JESÚS
- Ing. BELLODAS ARBOLEDA ESTANISLAO (PÓSTUMO)

El Ing. Mg. RANGEL MORALES FABIO MANUEL manifiesta no estar de acuerdo con el reconocimiento al Ing. JARAMILLO CARPIO GUILLERMO JESÚS, pues tendría que hacerse el reconocimiento a todos los docentes cesantes de la Facultad de Ingeniería Química.

La Ing. DIAZ GUTIERREZ ALBERTINA pregunta ¿en qué consiste este reconocimiento?

El señor Decano(e) Ing. Mg. CARRANZA NORIEGA RAYMUNDO MAXIMO DEL CARMEN manifiesta que se debe ser grato con los docentes que nos han formado, lo que se desea hacer es un reconocimiento a los docentes que han dado su vida por nuestra facultad, para ello se les va entregar un diploma y una medalla que se va enviará mediante servicio postal, se realizará una ceremonia virtual donde se les reconocerá mediante una resolución de agradecimiento por los años de servicio y por la cantidad de profesionales que han formado en su vida académica en la Facultad de Ingeniería Química.

Luego de unas breves deliberaciones, el Consejo de Facultad:

**ACUERDA:**

**(Acuerdo N° 073-20-CFIQ)**

**RECONOCER y AGRADECER** a la docente Ing. STANCIUC STANCIUC DE PALMA VIORICA por sus valiosos años de servicio dedicados a la labor académica superior universitaria en la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao.

**RECONOCER y AGRADECER** al docente cesante Ing. CHAMPA HENRIQUEZ OSCAR MANUEL por sus valiosos años de servicio dedicados a la labor académica superior universitaria en la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao.

**RECONOCER y AGRADECER** al docente cesante Ing. LAZO CAMPOSANO ROBERTO por sus valiosos años de servicio dedicados a la labor académica superior universitaria en la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao.

**RECONOCER y AGRADECER** al docente cesante Lic. Mg. SORIANO FRANCIA JOSE HUMBERTO por sus valiosos años de servicio dedicados a la labor académica superior universitaria en la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao.

**RECONOCER y AGRADECER** al docente cesante Ing. JARAMILLO CARPIO GUILLERMO JESÚS por sus valiosos años de servicio dedicados a la labor académica superior universitaria en la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao.

**RECONOCER y AGRADECER** de manera póstuma al docente cesante Ing. BELLODAS ARBOLEDA ESTANISLAO por sus valiosos años de servicio dedicados a la labor académica superior universitaria en la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao.

Siendo las **16:00** horas y cincuenta minutos del día 26 de agosto de 2020, el señor Decano(e) y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Química, levanta la sesión, luego de haberse agotado los puntos de agenda materia de esta convocatoria.



Universidad Nacional del Callao  
Facultad de Ingeniería Química



ING. MG. RAYMUNDO CARRANZA NORIEGA  
DECANO (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

Lic. Mg. ANA MARÍA REYNA SEGURA  
Secretaría Académica